

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,771

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MARTES 1 DE MAYO DE 1900

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## EL MES DE MAYO

El mes de Mayo es el mes de las flores, por excelencia, y el más hermoso del año, como que ha sido en todos los tiempos el elegido por el hombre para honrar con hermosas guirnaldas y cánticos de amor a sus héroes divinizados bajo el símbolo de la poesía.

Ni es extraño que así suceda. Cuando el cielo se corona de rayos de luz y las praderas se visten del verde color de la esmeralda; cuando los pajarillos empiezan a colgar sus nidos en las hojosas ramas de los árboles, y la brisa que gime en el ramaje nos trae entre sus alas effluvios de vida y perfumes de flores; cuando todo sonríe, despierta de su letargo y ama en la naturaleza, el corazón del hombre se siente también inclinado por una especie de atracción irresistible a amar, a expansionarse, a exhalar en armoniosos himnos y dulcísimas consonancias las más tiernas y delicadas afecciones de su espíritu. Y cuando los días tristes, sombríos y nebulosos del invierno y sus noches de eterna duración, el paisaje monótono de la campiña y la imagen de la muerte que por doquier se ofrece ante sus ojos tiende a concentrar su espíritu en el pensamiento y estudio de sí mismo y de los áridos problemas de la ciencia y de la sociedad, otro tanto la animación y alegría de esta época risueña del año viene como a sacarle fuera de sí mismo, poniéndole en contacto con el mundo exterior de los sentidos para que reciba sus influencias saludables.

En el paganismo, los griegos, aquel pueblo poético y amable por naturaleza, tenían el culto de las flores y consagración de las mismas a sus héroes por práctica tan arraigada que a ella debe su celebridad el monte Idalio, donde la impura diosa recibía bajo dobles de arrapayas las olorosas guirnaldas que de manos de ella y cien doncellas se ofrecían a compás de sus lirras de oro y el alegre rumor de la danza en las praderas.

Entre los orientales, igualmente, se halla tan generalizado el uso y lenguaje de las flores que nadie como ellos sabe reproducir con exactitud admirable sus graciosos pensamientos y su figurado estilo.

Allí todo se espesa por medio del *Salam*, ramillete hermoso donde cada flor tiene una significación diferente que varía según su posición relativa.

La Iglesia, por su parte, siempre tierna y afectuosa, rica siempre en poesía y en ideas las más puras y sublimes, lejos de ahogar en el corazón de sus hijos esos ardientes, y podríamos llamar naturales, impulsos de amor y de ternura, expresados en el elocuente lenguaje de las flores, los afirmó más y más, si bien procurando ante todo purificar aquel culto sensual y profano del gentilismo, proponiendo por objeto de tales obsequios a la Madre del mismo Dios; a aquella mujer sin mancha, bella como el sol y escogida como la luna "cuya blancura escede a la blancura de la nieve que se cunja en las montañas, cuyo rosicler escede al rosicler de los cielos, cuyo esplendor escede al esplendor de las estrellas"; a aquella Señora benditísima cuyo sublime panegírico se encierra en estas breves, pero significativas palabras: "Nació sin mancha, murió sin dolor, vivió sin pecado". De esta manera, en el cristianismo, como dice el abate Orsini, "todo cuanto había profanado el paganismo, se santificó al acercarse a María".

Y así en los sitios donde antes se alzaban los *lares* en el fondo de los bosques sagrados, al borde de las aguas donde las náyades henchían sus urnas de cristal, la imagen de la Santísima Virgen vino a ocupar el lugar de la casta Diana; y la misma Ceres abandonó su misterioso santuario de Eleusis, desapareciendo con los dioses guerreros de Esparta y las divinidades campesinas de la Arcadia, al notar la proximidad de María.

Propagada más tarde la Religión por las demás provincias meridionales de Europa, el culto de María ocupó siempre preferente lugar en los pueblos recién convertidos, siendo a menudo causa de grandes conversiones y lazo perfectísimo entre aquellas primitivas razas llenas aún de instintos fieros y selvática bravura.

Por este medio, sobre las risueñas

colinas de Bajas, en las fértiles llanuras de la Campaña, en el fondo de los Apeninos y entre los áridos peñascos de los Abruzos, viéronse alzar de trecho en trecho humildes altares consagrados a la Reina del Cielo bajo un rústico dosel de campanillas y jazmines, a cuyo pié veían todas las tardes las púdicas doncellas para ofrecerle las violetas más olorosas, los más azules jacintos.

Y cuando la música religiosa despertó en aquellos pueblos acostumbrados a oír nada más que el choque de las lanzas; cuando el *Botga Roicaica* de San Adalberto sucedió en Polonia, y como en Polonia en otros muchos países, al canto salvaje de los *vanzelotes*, los cantadores de Guinea, los trovadores de la Provenza y los ministriles de la Inglaterra y de la Neustria cruzaron el mundo con la bandolina a la espalda, ensayando sus primeras canciones en honra de la Santísima Virgen; el gondolo veneciano al internarse en las azuladas lagunas que rodean a la *Reina del Adriático*, no sabía otra canción que su poético *madrial*, ó canto de la Virgen, que repetía alegremente a compás de sus remos y al rumor soñoliento de las olas, y en el país de Gales, en Escocia y en Irlanda, difícilmente se hubiera hallado un arpista ambulante, que no tuviera entre las sencillas piezas de su repertorio alguna afectuosa canción para la Virgen de sus comarcas.

En nuestros tiempos no hay para qué decir el entusiasmo, la piedad sin límites con que los fieles acuden a los piés de María durante el mes de Mayo a ofrecerle místicas flores de virtudes y rendirle poético homenaje de cariño; hasta tal punto, que no creemos hallar exageración al decir que si el mes de Mayo es tan hermoso, risueño y poético, es por ser el mes de María.

En efecto, suprimida con la imaginación la celestial figura de María en el mes de Mayo, ¿qué habría quedado a un tiempo mismo. Esos rumores armoniosos que ahora tanto os hablan al corazón; esos paisajes hermosísimos a cuyo fiel traslado se resistiría el pincel del mismo Rembrandt; todas esas flores, cadencias y armonías, que ni hay lengua que las exprese, ni compás que las mida, ni cifra exacta donde poder encerrarlas, quedarían reducidas a meros movimientos necesarios de una naturaleza ciega y sin instinto, a vana expresión de una fuerza sin inteligencia, ecos perdidos de un lenguaje inexplicable, desde el momento mismo en que de ellos separeis la idea de María, cuya voz percibimos en el sordo murmullo de las fuentes, cuya hermosura vemos copiada en la fragante corola de las flores y cuya imagen tenue, vaporosa y sublime encontramos por todas partes: en la estrella que sonríe, en el ave que canta, en la flor que se abre, en la aurora que nace y en el crepúsculo que se apaga.

## PEREGRINACIÓN A ROMA

Las personas de esta Diócesis que piensan incorporarse a la que se está organizando por el prelado de Sevilla, nos han hecho varias consultas, que a su tiempo elevamos a la junta sevillana, para que las resolviese. En el correo de hoy hemos recibido la contestación, que abraza los puntos siguientes:

1.º La consignación del importe del pasaje de los peregrinos de esta Diócesis puede hacerse en manos del M. I. Sr. D. Manuel Rodríguez y Sánchez, Rector de nuestro Seminario.

2.º El mejorar de clase después de comenzado el viaje, aunque nada ha dicho la Compañía Transatlántica sobre el particular, es de suponer que no habrá inconveniente en hacerlo, pagando la diferencia de clases.

3.º Hasta la fecha hay pocas esperanzas de obtener rebajas de las Compañías ferroviarias, aunque se sigue trabajando por obtenerlas.

4.º Por último, no se puede precisar aún el día en que ha de partir la peregrinación del puerto de Cádiz, y se anunciará tan pronto como sea posible.

Lo que publicamos para que llegue a conocimiento de las personas interesadas.

Córdoba 27 de Abril de 1900.—J. O. SÉ, Obispo de Córdoba.

(Boletín del Obispado.)

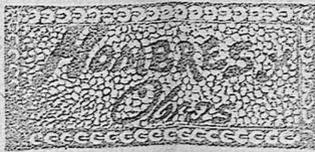
## OFICIAL

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE CORDOBA

Don Francisco Fernández Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por ante el infrascripto se siguen diligencias civiles para hacer efectiva cierta suma, en las onces de acordado sacar a pública subasta, para su venta, los bienes siguientes: dos pares botas altas para cochero, tres sombreros de copa, una montura galápagos, dos cabezadas cordel, dos cabezadas con hierro, una estantería guarnida, una cabezada con hierro, tres cincheros, dos pares falsillos, dos cuñas, dos fustas, tres bocados, seis rodilleras cuero, cuatro tirantillos, tres filetes, cinco madrinas, dos gorras, dos trabas, una romana pequeña, una sartén, un tazón cristal, un florero, dos botellas cristal, dos platos idem, dos jarrillos, una arandela, una copa pequeña, un cuadro mapa, un transparente, una escribanía metal, un resto encaje, dos posiers estrechos, un tapete seda, una estantería para libros, seis velillos para brúscas, cuatro idem seda y encaje, cuatro cogines, dos de raso y dos de lana, dos esterillos para retratos, un cuchillo monte, un tapete yule, dos cortinas de algodón blanco, un saquito de viaje, un barril cristal, cuatro mesas rincoreras de caoba, tres pesos pequeños, dos piernas cortina, una barra portiers, dos cobertores cameros, uno idem de persona, unas amugas, una vara de medir, un cuadro con el juego de la oca, dos tarimas para braser, dos perchas de madera, un brasero azofo chico, un calentador de idem, dos cabezas de venado diseadas, cuatro idem de jabalí, una idem de cierva, un jabalí chiquito, una albarda, un aparejo completo y un caballo de madera para montura; valuado todo a trescientas sesenta y cuatro pesetas setenta y ocho céntimos, cuya subasta y remate en favor del mejor postor deberá tener efecto el día catorce de Mayo próximo, a las doce de su mañana, en esta sala audiencia, piso alto del Ayuntamiento; previniéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la valoración; que los postores habrán de consignar en la mesa del Juzgado, para tomar parte en la licitación, el diez por ciento de la misma, y que los dichos bienes se encuentran de manifiesto en la casa número cincuenta y cuatro, calle Madera baja, donde podrán ser examinados por quien desee interesarse en la licitación, y que los autos en que consta su descripción quedan de manifiesto en la Escribanía con aquel fin.

Dado en Córdoba a veintisiete de Abril de mil novecientos.—Francisco Fernández Vior.—De orden de S. S.ª, Federico Duarte.



DON MODESTO LAFUENTE

1 de Mayo.

En Rabanal de los Caballeros, provincia de Palencia, nació don Modesto Lafuente el día 1 de Mayo de 1806, y murió en Madrid el 25 de Octubre de 1866.

Cuando apenas contaba trece años de edad, su padre médico del pueblo, le matriculó en el Seminario de León; pero no sintiendo Lafuente vocación por la carrera eclesiástica, *colgó los hábitos* y se fué a Santiago, en cuya Universidad, y más tarde en Valladolid, estudió jurisprudencia.

Vacante en 1830 la cátedra de Filosofía y Teología, de Astorga, ganó la plaza en reñidas oposiciones, para abandonar la seis años después por un empleo en el Gobierno civil de León, dedicándose desde entonces a la política.

Fundó el periódico titulado *Fray Gerundio*, pseudónimo con que Lafuente firmaba sus artículos; tomado del personaje que dió a conocer el padre Isla,

y que figuraba ser el de un fraile exclaustrado.

Cesante por cuestiones políticas, trasladose a Madrid, donde siguió publicando su periódico, adquiriendo gran celebridad los sabrosísimos diálogos políticos y literarios que sostenía con el supuesto lego *Tirabeque*.

*Fray Gerundio* fué el periódico más popular de España en aquella época (1838), y es fama que, tanto de provincias como del extranjero acudían a Madrid muchas gentes con el deseo de conocer a los célebres fraile y lego, cuyos satíricos diálogos eran traducidos a casi todos los idiomas.

La gracia ática y picarresca de Lafuente, su intención política y su agudeza de ingenio tuvieron en jaque a los políticos de entonces.

Una sátira que molestó a Prim, siendo éste diputado y coronel, fué causa de que el excoatedrático de Astorga perdiera su popularidad como político. Don Juan Prim esperó una noche a la salida del teatro Español, agrediendo, de cuyo atentado protestó Lafuente en su periódico y en el Congreso, pero la opinión se le puso enfrente con motivo de este suceso.

Hizo después varios viajes por el extranjero, consiguiendo sus impresiones en el libro que después publicó, *Revisita Europea*.

Dió a luz varias obras, además de la *Historia de España*, que inmortaliza su nombre: entre otras *El teatro social del siglo XIX* y el *Viaje aerostático de Fray Gerundio y Tirabeque*, en cuya última obra hizo alarde de los profundos conocimientos científicos que poseía.

Militó en el partido progresista, y luego en el de la Unión liberal, siendo elegido diputado en todas las legislaturas desde las Constituyentes de 1854. Fué consejero de Estado y director de Instrucción pública, y perteneció a la Academia de la Historia y otras corporaciones literarias.

El *partido político* conquistó un puesto envidiable en la prensa española, el nombre de don Modesto Lafuente es también inmortal como historiador. Su célebre *Historia de España* es y será eterno monumento erigido a la imparcialidad y verdad histórica severas, que será consultado siempre y admirado unánimemente.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Adhesiones a la "Unión Nacional."

(Continuación)

D. Julián Martín, comerciante; don Fernando Rivera, dependiente; D. Manuel Casado Casado, idem; D. Rafael Reina, empleado; D. José Almagro, jornalero; D. José Morales, maestro de obras; D. Diego Almagro, jornalero; D. Francisco Morales, idem; D. Antonio Ortiz, corredor; D. José Navarro Alvarez, barbero; D. José Marqués Martínez, idem; D. Antonio Redondo, panadero; D. Enrique Viguera, empleado; D. Miguel Muñoz Ruiz, propietario; D. José Castillo Carmona, camarero; D. Juan de Dios Salas, idem; D. Antonio García, corredor; D. Rafael Gil López, propietario; D. Joaquín García, corredor; don Rafael Otero, propietario; D. Rafael Blanco, industrial; D. Francisco Otero, propietario; D. Rafael Cabello, industrial; D. Rafael Bojollo, propietario; D. Rafael de Moya, empleado; D. Antonio Sánchez, propietario; D. José Galván Hidalgo, portero; D. José Ortiz, dependiente; D. Francisco Gutiérrez, camarero; D. Benito Alfaya, dependiente; D. Juan Luna Luque, idem; don Antonio Salmoral, industrial; D. Antonio Alcaide, jornalero; D. Francisco Díaz Cabello, industrial; D. Ricardo González Pérez, pintor; D. Francisco Herrera, empleado; D. Manuel Manosalvas, idem; D. Juan Romero, idem; D. Antonio Guerrero, industrial; don Alfonso Megías, camarero; D. Antonio Salamanca, cocinero; D. José Liñán, jornalero; D. Angel Rubio Garrido, idem; D. Francisco Gutiérrez, tabernero; D. Juan Casado, industrial; D. Emilio Rodríguez, marmolista; D. Víctor Abad Ortega, jornalero; D. Armando Bravo, idem; D. José López Laguna, marmolista; D. Pablo Brazo, maestro cocinero; D. Mariano Moyano, camarero; D. Benito Fragaño, idem; D. José Contreras, corredor.

D. Emilio Rueda, confitero; D. Juan

A. Calle, peluquero; D. José Sánchez, empleado; D. Gregorio Espino, peluquero; D. Manuel Díaz, idem; D. Julián Mariño, cafetero; D. Antonio Cerezo Roldán, peluquero; D. Francisco Rojano Otero, empleado; D. Pablo Vidal, industrial; D. Antonio Rodríguez, don Rafael Domínguez, D. Julián Gutiérrez, D. Manuel Lozano, D. Manuel González, D. Pedro Rodríguez, D. José Castillejo y D. Rafael Camargo, obreros; D. Francisco Molina, D. José Otero, D. Rafael Rodríguez, D. Antonio Brito, D. Manuel Valenzuela, D. Antonio Carmona, D. Antonio González, D. Antonio Diéguez, D. Rafael Montero y D. Federico Barrilaro, zapateros; D. Rafael Barrilaro, botero; D. Miguel Arrabás, hornero; D. R. José Lucena y D. José Terrieo Esquinas, zapateros; D. Joaquín Padillo, D. Manuel González y don Rafael Rodríguez, obreros.

(Se continuará.)

## ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### LA RAMBLA

26 de Abril.

Las alternativas y notables variaciones del tiempo es lo que por hoy dá motivo a las conversaciones y dudosas esperanzas de la futura cosecha de cereales, aunque hay a favor el estar en su generalidad buenas las siembras de granos y en buenos principios la de semillas, que necesitan el alejamiento de los nocivos fríos y descenso de primaverales aguas y rociadas.

Hoy, para celebrar el cumplimiento del precepto religioso de confesión y comunión por los presos de esta cárcel de partido, les ha sido puesta y servida una espléndida comida por las caritativas Madres Christianas de la localidad, que ha sido digna de presenciarse, y lo es del mayor elogio y gratitud.—GOMEZ.

### DOS-TORRES

27 de Abril.

Alarmado por la terrible epidemia de langosta que invade nuestro término y los limitrofes, como la pluma para hacerme intérprete del deseo de mis vecinos de llamar la atención de los poderes públicos, a fin de que vengan en nuestra ayuda, con el objeto de lograr la extinción de la mayor parte de dicha plaga.

El domingo último citó este Ayuntamiento a los mayores contribuyentes y personas de arraigo en la población, a fin de acordar los medios más eficaces para cortar en lo posible, y ahora que se encuentra en estado de mosquito, espresada plaga, acordando que se diaran por medio de prestación personal del vecindario, trabajos en brigadas para atacar tan perjudiciales *grillos*, y se comprara la arropa de estos a una peseta cincuenta céntimos y que se reclamara de la autoridad superior de la provincia las cajas de gasolina y de extracción de hulla suficientes a la intención de desarrollo de la referida epidemia.

Según información, las veintiseis cajas de gasolina que se destinan a esta villa no es lo suficiente, porque si la Junta de peritos agrícolas se ha atemperado al estado de terrenos dados como infestados en el año anterior, en que no se dió cuenta de todo lo invadido, esta es la causa de no ser suficiente el número de cajas asignadas, debiendo venir el personal necesario para la aplicación de dichos insecticidas.

Las sementeras se encuentran en inmejorables condiciones, a no ser por el temor al daño que ha de ocasionar la plaga de que le hablo anteriormente. Las últimas lluvias han venido a tiempo y a asegurar la granazón de las cebadas y a preparar la del trigo, así como para alzar los olivos, los barbechos para la inmediata sementera, las cavas de olivos, garbanzos, etc.

No obstante tan buenos auspicios en todo, los precios de los granos no han bajado; al contrario, la cebada cotizase a ocho pesetas fanega y sin querer abrir sus graneros los que tienen existencias, por temor a lo que pueda venir como consecuencia de esta plaga.

El temporal.—Granizada.—Otros asuntos.

Al mediar el día de ayer cerróse el horizonte con cenicientas nubes que bien pronto descargaron agua torrencial, acompañada de un viento ciclónico. Se oyeron pocos truenos, y algo despejada la atmósfera pudo observarse desde la alta posición de este pueblo, que si bien en este término no habían caído granizos, divisábase á dos leguas y hacia el Norte, término de Fernán Núñez, en el cortijo de la Píllula, propio del vecino de este pueblo don Alfonso Martínez, una extensa capa blanca de granizos sobre la hoja, dehesa y monte encinar; de seguro que no bajaría el espesor de ella de una vara. Sila zona por donde descargó la nube de Poniente á Levante, donde corría el viento sufrió tan terrible plaga, lo que aún no sé de cierto, ascenderán los daños á una cantidad fabulosa.

Circulan rumores de haber sido destruidas por el granizo sementeras extensas. Ya de este pueblo comunicarán, sin duda, al DIARIO detalles del azote; y nos queda el triste lamentar de las enormes contrariedades y desmanes que con frecuencia padece el labrador, cuyos desvelos, cuyas faenas y cuyo capital pronto se convierten en leve humo que desaparece ó por la piedra ó por la escarcha ó por la langosta ó por la sequía y sin embargo sobre él pesan con peadumbre enormes, tributos, molestias y vida siempre azarosa y en un momento viene la ruina que lo reduce, si no á la miseria á una situación doblemente triste, porque la escasez tras anterior posición de algún deshago, es más dura, menos llevadera. Y para estas calamidades, ni bancos agrícolas, ni asociaciones de socorros, ni remedio alguno que alivie.

La usura con su despiadada faz, sus descarnadas manos y sus entrañas de pedernal, es la esfinge que se presta en tales condiciones á remediar al agricultor, y tal remedio, si no es peor, corre parejas con la enfermedad.

A fuerza de muchos descalabros se pensará en algo útil y práctico: así fuimos siempre en España.

Pronto llegan las noches plácidas del verano y las que tenemos de primavera y con un cielo tan bello como el que nos cobija, con un aire embalsamado con perfumes, más suaves que los de la Arabia, con unas bien tocadas y rasgadas malagueñas capaces de conmover aún las áridas fibras setentonas y con una cañita del bien elogiado montillano, se nos acaban todas las penas y creemos que estamos en el paraíso voluptuoso que describió Mahoma, del que no habrá serpiente que nos tire el lazo para que de él nos arrojen. Y de esta ilusión á la realidad después, hay una distancia que no baja de diez mil kilómetros con un error de un tres por ciento. Y siempre fuimos así: quizá nos emendemos alguna vez. Buena ocasión es el comienzo de un siglo.—AGUSTÍN MORENO.

PUENTE JENIL

30 de Abril.

Han marchado á Campo Real, con objeto de esperar á don José Sánchez Guerra, los señores Reina (don Manuel), Contreras (don José), Reina (don Emilio), Estrada (don José), Santaella (don Leocadio) y Estrada (don Francisco).

En la finca que el señor Reina (don Manuel) posee en Campo Real, celebrarán un almuerzo, regresando después á esta población.

El objeto que trae al señor Sánchez Guerra, es felicitar al señor Contreras por su completo restablecimiento, á la vez que saludar á los muchos amigos que cuenta en esta villa.—CRUZ.

EL CRUCERO "EXTREMADURA,"

Cádiz 29.

Todo está dispuesto para la botadura del crucero *Extremadura*.

El alumbrado de este buque se compone de 135 lámparas eléctricas, dos reflectores y dos potentes proyectores. Está asegurado de incendios en pesetas 1.300.000.

Han llegado el contralmirante señor Mozo y el capitán general de Andalucía señor Luque.

El crucero permanecerá en bahía hasta el lunes, que entrará en la dársena del astillero para proseguir las obras.

El ministro señor García Alix estuvo en el Ayuntamiento, donde fué recibido por el cabildo en pleno, al redoble de tambores y repique de campanas.

El diputado señor Viesca obsequió anoche con un banquete á los señores García Alix y López Dominguez.

El ministro de Agricultura ha ofrecido á la Academia de Bellas Artes varios cuadros y esculturas.

Al presentarse anoche el señor García Alix en el teatro fué recibido á los acordes de la marcha real, que oyó el público levantado de sus asientos y que aplaudió entusiastamente.

Las calles están animadísimas. Las fondas llenas.

Hay gran afluencia de forasteros. Constantemente llegan numerosos vapores procedentes de Sevilla.

La bahía presenta un soberbio aspecto.

Los buques en ella anclados están empavesados.

Esta mañana oyó misa el señor García Alix en el convento de San Francisco, á la cual asistieron también las autoridades é inmenso gentío.

El banquete que esta noche ofrece el Ayuntamiento al ministro en el parque Genovés será de cien cubiertos.

En la bahía se ven anclados juntos el *Carlos V*, *Pelayo* y *Numancia*.

Cádiz 29.

Desde la una de la tarde un gentío inmenso invade una vasta extensión en las cercanías del Astillero.

Los invitados presenciaron el acto en sitio separado del público.

La tribuna oficial la ocupan el ministro de Instrucción pública señor García Alix, los generales y las autoridades todas.

Ha sido madrina la señora doña Ana María Lacave, viuda de Lizarr. Ocupa la derecha del Obispo.

Este, revestido de pontifical, bendice la nave, pronunciando seguidamente un extenso discurso. Encomia la grandeza del acto que se celebra, que significa—dice—el primer paso en el camino de la regeneración.

Añade que este acto cuenta con toda la simpatía y adhesión de la Iglesia.

Se extiende en distintas consideraciones, demostrando que nada prospera en la vida sin impetrar la bendición de la Providencia.

Termina el señor Obispo dedicando un cariñoso recuerdo á los obreros, llamándoles hijos predilectos.

Al grito de ¡Viva España! la madrina corta el cordón de seda que figura sostener el barco, y el *Extremadura* se desliza majestuosamente en medio de los acordes de las bandas militares y de los aplausos estruendosos y vivas delirantes de la multitud.

El buque queda fondeado á unos 200 metros de distancia próximamente.

En el momento de la botadura el entusiasmo es delirante.

Los vivas y las aclamaciones duran largo rato.

Se oyen vivas repetidos á la industria española y gaditana y al ingeniero constructor don Nicolás Fuster.

El ministro llama á este y le felicita con entusiasmo.

Enseguida se sirve á los invitados un lunch.

El Obispo brinda diciendo que lo hace como representante de una madre cariñosa, la Iglesia, y por otra madre también adorada, la patria.

Saluda al ministro, á las autoridades y á los representantes de la prensa.

Termina felicitando á la sociedad constructora del buque.

Brinda después el señor García Alix congratulándose, en nombre del Gobierno, del acto que se celebra, que califica de importantísimo.

Es necesario—dice—levantar los corazones con la esperanza de que vengan otros nuevos y más gloriosos.

Saluda á las autoridades y á todos los asistentes al acto en nombre del gobierno.

Dice que cumpliendo el encargo de la prensa extremeña, se asocia al acto en nombre de ésta, saludando también en su nombre á Cádiz.

El alcalde de Cádiz pronuncia breves frases de regocijo ante el brillo de la solemnidad, y de gratitud á todos los que á él han contribuido y contribuyen.

Lee un telegrama del alcalde de Cáceres, en el que manifiesta que se halla identificado con Cádiz.

Termina dando vivas á los reyes y al Gobierno.

El señor Aranda, presidente del Consejo de Administración, saluda á México, manifiesta su gratitud á los concurrentes al acto y termina diciendo que á la sociedad que preside le cabe la honra de no haber empleado en la construcción del *Extremadura* otro material que el debido á la fabricación española.

En elocuentes frases dice el general López Dominguez que estas fiestas de la paz deben recordarnos las desdichas sufridas é inspirarnos el ansia de unión sincera.

Este acto reanima el espíritu. Cádiz demuestra en él unas energías y una actividad que son dignas de toda protección.

Da las gracias al Consejo de Administración por la honra que le ha dis-

pensado invitándole al acto, con lo cual se le ha proporcionado una de las mayores satisfacciones que ha experimentado en su vida.

Dedica frases galantes á la madrina del buque, bebiendo una copa por su belleza y distinción.

El señor Auñón dice que es la tercera vez que habla en actos análogos, y que como siempre protesta de sus sinceras simpatías hacia la sociedad constructora del *Extremadura*.

Dedica recuerdos entusiastas á los españoles de Méjico que han costeado el buque, y se congratula de la presencia del gobierno en el acto.

Explica el hecho de que á un acto marítimo concurre el ministro de Instrucción pública, cosa que para algunos es origen de extrañeza, diciendo que dicho ministro debe estudiar las necesidades de la cultura de los pueblos para llevar al ministerio las oportunas medidas. Además, donde quiera que oficialmente vá un ministro lleva la representación del gabinete todo.

Excita al señor García Alix para que en su paso por el gobierno favorezca á Cádiz.

Se calcula que han presenciado la botadura del crucero *Extremadura* más de 12.000 personas.

Los operarios de los astilleros han sido obsequiados con una espléndida merienda.

FERNAN NUÑEZ

Horrible tormenta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

30 de Abril.

Día desastroso ha sido para este pueblo, esencialmente agrícola, el 28 del mes que finaliza hoy.

Serían próximamente las doce del día cuando descargó una horrorosa tormenta, siendo tal la cantidad de pedriscos y tales sus dimensiones, que dejó completamente destruidas las sementeras, y destrozada la arboleda en una latitud de una legua próximamente.

Son muchas las familias que quedan desamparadas, pues únicamente poseían pequeños predios en donde tenían depositadas sus exiguas fortunas.

Merecen especial mención por los destrozos que en ellos ha causado la tormenta, los cortijos llamados Cuarto Canellojo, Zarza Cuarto de los Alamos, Cuarto Nuevo, Cuarto del Río, El Cañuelo, Jalcencillo, La Reina y La Retosa, en donde no sólo ha destruido las hojas sembradas, sino hasta las dehesas destinadas á pastos, viéndose sus dueños obligados á recoger el ganado en sus establos y á sostenerlo con grano y paja.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

A las tres y quince minutos de la tarde principió la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde don Juan Luis Velasco, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido tomó el Ayuntamiento los acuerdos siguientes:

Quedar enterado de un oficio del señor Gobernador civil de esta provincia suspendiendo á don Antonio Cabrera Burruero en el doble cargo de teniente de alcalde y concejal de esta Corporación, por la lectura en la sesión última de un artículo de *El País* referente á los entierros en Córdoba.

Aprobar el expediente relativo á la excepción de hijo de sexagenario pobre sobrevenida al mozo número 356 del reemplazo de 1898 Mariano Fernández Lopez.

Aprobar una moción de varios señores concejales, informada por la comisión respectiva, proponiendo que se autorice la reparación de la carretera que de esta capital conduce á la aldea de Santa María de Trasierra.

Aprobar, asimismo, otra moción del concejal don Antonio Caro solicitando que se prolongue la acera derecha ó paseo lateral del camino que conduce á la estación central de los ferrocarriles, en los jardines de la Agricultura, interrumpida por una cerca de espino que á un prédio contiguo, y que se estudie la apertura de un paseo de peatones paralelo á la carretera del Brillante. A propuesta del señor Fernandez Jimenez será requerido el propietario del prédio cercado en el camino de la estación para deslindar la propiedad de expresado terreno.

Acceder á la petición del director de la banda municipal de música para que se amplie esta con algunos temporeros, abonándose el nuevo gasto con aplicación á las economías del personal de la misma, con objeto de que pueda concurrir al próximo certamen de bandas.

Aprobar la recepción de las tuberías

de hierro subastadas y el pago de la suma á que aquellas ascienden, con arreglo á la cláusula 27 del contrato.

Y dispensar á doña Carmen Lopez del pago de los derechos de inhumación en el panteón familiar que posee en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud del cadáver de su hijo don Manuel Delgado Lopez, por hallarse en estado de extrema pobreza.

La sesión terminó á las cuatro.

AVISO

Puesto en circulación el giro correspondiente al primer semestre del corriente año, la Administración del DIARIO suplica á los señores suscriptores de fuera de Córdoba se sirvan satisfacer el importe de las libranzas en las que se consignan los vencimientos para justificación de pago.

Gacetillas

**Acuerdos.**—Los tomados anteayer por la Academia de Ciencias, Bellas letras y Nobles artes fueron los siguientes: admitir como correspondientes á los señores marqués de las Escalónias, don Adolfo Castiñeira, don Cipriano Martínez Rucker, don Adolfo Nuñez Suarez, primer médico de la Armada, y don Vicente Sancho del Castillo, de la Academia Real de Urbino y autor de la obra titulada "Los verdaderos grandes de España," y adquirir un ejemplar del "Diccionario de la lengua," de la edición que acaba de publicar la Academia española.

**Sumario.**—El *Boletín Eclesiástico* correspondiente al sábado último, contiene las siguientes materias: Vigilancia de los señores Párrocos respecto al cumplimiento de Pascual y sobre las obligaciones de los dependientes de las iglesias.—Más datos sobre la peregrinación á Roma.—Documentos del Obispo de Tortosa sobre los sucesos de Vinaroz.—Decreto de la Sagrada Congregación de la Inquisición sobre la absolución de los *afijidos* á sectas masonicas.—Nueva oración con indulgencias aplicables á las almas del purgatorio.—Santa Misión en Torrecampo.

**Viajero.**—Esta noche en el tren expreso, pasará por nuestra capital procedente de Cádiz y en dirección á la Côte, el ministro de Instrucción pública señor García Alix.

**El tiempo.**—Pasadas las tormentas del sábado y domingo, ayer, en las primeras horas de la tarde, volvió á despejarse la atmósfera por completo y hubo un ascenso muy perceptible en la presión barométrica y la temperatura.

**Obras públicas.**—El día 31 del mes que hoy principia, á la una de la tarde, se verificará en la Dirección general de Obras públicas la subasta de las obras de terminación del trozo noveno de la carretera de Montoro á Rate. El presupuesto es de 91.805'52 pesetas; la fianza de 4.100; el plazo de ejecución dos años y la longitud de la misma 735'24 metros. Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta el 26 de Mayo, y en todos los gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

**Juicios orales.**—En la sección segunda de esta Audiencia se verificarán hoy las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas: Juzgado de Posadas; delito estafa; procesado Manuel Molina Mata y otros. Defensor señor Jimenez Illescas y procurador señor Luna.—Juzgado de Fuente Obejuna; delito disparo; procesado Antonio Santofimia Tarrajo. Le defenderá el señor Castejón y le representará el señor Rivera.—Juzgado de Córdoba; delito lesiones; procesado Blas Béjar Ahumada. Los señores Ortega y Espinosa tienen á su cargo la defensa y representación.—Juzgado de Montilla; delito estafa; procesado Martín Guillén Moreno. Abogado señor Castejón y procurador señor Hoyo.—Juzgado de Baena; procesado Juan Olivares Perez. El señor Ortega tiene á su cargo la defensa.

**Gran Teatro.**—Anteayer, como domingo, estuvo bastante concurrido nuestro coliseo. Las populares obras *El primer resaca* y *Gigantes y cabezudos* obtuvieron tan esmerada ejecución como en representaciones anteriores, y sus intérpretes fueron muy aplaudidos. La zarzuela en un acto y tres cuadros de don Enrique García Alvarez y don Antonio Paso, música del maestro Chusos, titulada *La alegría de la huerta*, que se estrenaba en Córdoba, agradó al público, distrayéndole con algunas escenas, especialmente la del *ensayo de la murga*, que mereció los honores de la repetición, así como el bailable con que principia la obra y la *jota*, el mejor número musical de la *partitura*. La interpretación resultó excelente, distinguiéndose la señora Guevara y el señor Viñas. Además todos los actores vistieron muy bien la obra. Al concluir el cuadro segundo y al final de la representación salieron á escena los autores llamados por el público.

**A cobrar.**—Hoy quedará abierto el pago de la mensualidad corriente en la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia, por el orden que á continuación indicamos: Día 1, Montepío civil, jubilados, excomulgados y remuneratorias; 3, Retirados; 4, Montepío militar; 5 y 7 todas las nóminas sin distinción, y 8 Retenciones.

**Precauciones.**—El ministro de la Gobernación ha comunicado las instrucciones oportunas á los gobernadores civiles para que no permitan hoy, con motivo de la llamada fiesta del trabajo, reuniones en la vía pública y envíen delegados á las que se verifiquen en local cerrado, á fin de evitar cualquier infracción de la ley.

**Matrimonio.**—A las seis de la tarde del domingo último se efectuó en la parroquia de San Nicolás el enlace de la bella y simpática señorita Carmen Sánchez y Rodríguez, con nuestro estimado amigo don José la Calle y Herrera. Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia de San Francisco don Rafael Cubero Diaz. Fueron padrinos la bella señorita Concha Sánchez Cubero, sobrina de la contrayente, y el padre del novio nuestro distinguido amigo don Fernando la Calle y Cantero, y testigos don Nicolás de Micheo y Morón, don Francisco Ballesteros Marquez, don José Herrera Baena y don Antonio Pavón y Gómez. Terminada la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de los padres del novio, donde se les obsequió con un abundante refresco, excelentes vinos y habanos, servido por la confitería de la Perla. Aunque por estar de luto la familia del novio se celebró el acto en la intimidad de los parientes de los nuevos cónyuges, asistieron algunos amigos, entre los que figuraban los señores don Manuel Monti, gobernador civil de esta provincia, Conde de Portillo, don Manuel Luna, don Francisco Laguna y don Juan Luis Velasco, alcalde de esta capital. Deseamos á los nuevos esposos una prolongada luna de miel y todo género de prosperidades.

**De viaje.**—Ayer marchó á Jerez, después de haber permanecido en Córdoba algunos días compulsando códices de Santo Tomás, el religioso dominico R. P. Reichert.

**Reglamento.**—En estasemana publicará la *Gaceta* el reglamento para la recaudación y cobranza de las contribuciones.

**Conferencia.**—Dice *El Imparcial*, del viernes último: "Los inspectores de las escuelas municipales de Madrid y los de las provincias de Guadalajara y Córdoba han visitado ayer al señor Ministro de Instrucción pública para felicitarle por su nombramiento y exponerle las necesidades del cuerpo á que pertenecen. El señor García Alix les recibió con su reconocida bondad, manifestándoles sus propósitos de robustecer la autoridad de la inspección, simplificar la tramitación de expedientes y restablecer una saludable disciplina y subordinación en las escuelas, evitando que por pretextos más ó menos justificados, las escuelas estén abandonadas y los maestros alejados de la misión docente que les está encomendada."

**Revisión.**—Mañana se presentarán al juicio de excepciones y excepciones, ante la comisión mixta de reclutamiento, los mozos de Almedinilla, Fuente Obejuna y Torrecampo.

**Deuda pública.**—Se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia las hojas de cupones de la Deuda exterior, para unir las á los títulos correspondientes, que fueron presentados en la Depositaria pagaduría en virtud de la circular de 15 de Noviembre último.

**Nombramiento.**—Por Real orden ha sido nombrado don Manuel Wandemberg y Baboso, oficial quin-

to de Administración del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, con destino en el Gobierno civil de esta provincia.

**—La salud del soldado.**—El ministro de la Guerra, general Azcoarrraga, ha dictado una real orden disponiendo que se nombre una comisión de jefes y oficiales de Ingenieros y Sanidad militar para que, en el término de cuarenta y cinco días informe sobre la instalación de filtros en los cuarteles y demás edificios militares, formulando los correspondientes presupuestos para su instalación. De ese modo se facilitará al soldado en toda España el agua potable en las mejores condiciones de pureza.

**—Sobre vino.**—Los agentes del cuerpo de vijilancia han detenido á dos sujetos embriagados que anteanoche promovieron reyerta en el Café Cervetería.

**—Cogida.**—Ampliando las noticias que nuestro corresponsal nos comunicó anteanoche de la corrida de toros celebrada el domingo en Bilbao, tenemos que añadir que el picador Zurito, al poner una vara cayó al descubierto, siendo cornearado y herido en un ojo.

**—Desgracia.**—Anteayer, jugando dos jóvenes en la calle Cardenal Toledo, tuvo la desgracia uno de ellos de que le pisara el otro un dedo de una mano, fracturándosele. Fué curado en la casa municipal de socorro.

**—La salud pública.**—El Siglo Médico hace las siguientes observaciones: "Durante la semana anterior se han exacerbado las enfermedades catarrales y reumáticas con motivo de los cambios bruscos de temperatura. Las anginas, laringitis, laringo-bronquitis y bronconeumonías que se han presentado, han sido, en casi su totalidad, francamente inflamatorias de escasa gravedad. Los padecimientos centrales crónicos, como los cardíacos, infartos viscerales, hepáticos y espléncos principalmente, se han exacerbado y han disminuido los desarreglos gastro-intestinales. En los niños se continúa observando algunos casos de viruela. La mortalidad es escasa, y á ella contribuye con grande contingente la tuberculosis pulmonar."

**—Matrimonio.**—En breve se efectuará en Zaragoza la boda de la acaudalada señorita Manuela de Yarza con el diputado á cortes por la circunscripción de Córdoba y abogado del Estado don Juan de Isasa.

**—Sin efecto.**—Ha quedado desierta por falta de licitadores la subasta convocada para arrendar la explotación de la red telefónica de Córdoba.

**—Rotura.**—Ayer rompió un carro la llave de la fuente pública de la plaza del Salvador.

**—Robo.**—En la noche del 26 del mes anterior, unos desconocidos asaltaron la casa número 9 de la calle Córdoba, de Nueva Carteya, por las tapias de un patio contiguo al campo. Ya dentro de aquel, los ladrones violentaron la ventana de la cocina y desde ella pasaron á una habitación inmediata, fracturando dos arcaes y llevándose infinidad de ropas de hombre y mujer y algunas alhajas. Se ignora quiénes sean los autores.

**—Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:—**Ministerio de la Gobernación:** Circular anunciando que han sido exentos de tributos la achicoria, el azúcar y demás artículos enumerados en la ley especial de azúcares.—**Ayuntamientos:** El de Obejo convoca á licitación, transcurridos diez días, para arrendar los derechos de consumo. El de Granjuela para la de las especies de paja y leña, que se verificará el 6 de Mayo. El de Pozoblanco para los ramos de consumos comprendidos en el grupo de granos, que se efectuará el 16 del corriente. El de Belalcázar para todas las especies, que tendrá lugar el 17 del mismo. El de Espejo publica el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del segundo semestre del año 1898.—**Juzgados:** El de Posadasita á Francisco Santana León, procesado por hurto de naranjas.—**Agencia ejecutiva:** La de Hacienda de Priego anuncia para el 9 del corriente la venta en subasta pública de varias fincas embargadas.

**—Detención.**—En Villaviciosa ha detenido la guardia civil á Fernando Muñoz Delgado por haber producido lesiones á Juan Jaraba López. Ambos son vecinos de aquel pueblo.

**—Caballerías.**—Durante la noche del 26 al 27 del mes último desaparecieron del cortijo llamado "Encina-

rejo," término de Hornachuelos, una caballería mayor y otra menor, ambas pertenecientes á don Antonio Serrano Serrano, vecino de dicha villa.

**—Sección minera.**—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de plomo "Virgen de la Cabeza," de la dehesa Navas, término de Montoro, y doce de la de cobre "Carmencita," á dos kilómetros de la estación de Obejo, sitio del Charco, término de Córdoba.

**—Adjudicación.**—Le han sido adjudicadas provisionalmente á don José Juan Cabrera las obras de reconstrucción de una casa habitación con sala escuela en el solar que posee el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba en la calle Real. Su proposición se elevaba á 8.177 pesetas.

**—Detenciones.**—La guardia civil del puesto de Doña Mencía ha detenido á Salvador Rodríguez Fernández, Antonio Castro Maya y Luisa Reyes, que atentaron contra la vida de Manuel Cortés Muñoz. Todos son vecinos de aquella villa.

**—Cátedra.**—Está vacante en Granada la cátedra de Instituciones de Derecho romano. Se proveerá por concurso de antigüedad.

**—Correo.**—Se va á sacar á subasta la conducción de la correspondencia entre Ubeda y Villanueva del Arzobispo, por el tipo de 2.000 pesetas.

**—Catástrofe.**—Una de estas noches se incendió, no se sabe si casual ó intencionalmente, una choza, en término de Osuna y límite del término de Ecija, mientras dormían en ella José Pizarro, de cincuenta años de edad, y sus dos hijos, hembra y varón, de diez y siete años. Por la mañana los tres se encontraban completamente carbonizados. La autoridad judicial despejará la incógnita.

**—Oposiciones.**—Hasta el nueve del mes que hoy empieza pueden solicitarse plazas de taquígrafos del Congreso, con 3.000 pesetas anuales de sueldo.

**—Nuevo periódico.**—Hemos recibido los primeros números del nuevo periódico *España-Paris*, órgano del Centro hispano-americano del mismo título en la Exposición de la capital de Francia.

**—De utilidad indiscutible.** Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

### SECCION AMENA

El vigía.

Compensación todo es en las cosas de la tierra.

A un invierno crudo y frío sigue húmeda Primavera.

Pensamiento.

Los placeres del mando son como los liciores, que se deben beber en copas pequeñas.

Cantar.

Aquel que quiera gozar de la ventura la miel, amar al mando no debe y tan solo en Dios creer.

Sobrina y tía.

—¡Ay! ¡ay! ¡ay!

—¿Qué tienes?

—Que me duele una muela.

—No te desesperes, que eso te pasará.

—¡Que ha de pasar! ¡Si creerás tú, querida tía, que yo podré dejarme las muelas, como tú, en la mesa de noche?

### Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Felipe y Santiago, apóstoles.—MAÑANA: San Atanasio, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, costeado por el excelentísimo señor don Francisco Milla y Beltrán, en sufragio por sus difuntos.

COMTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

—Hoy segundo día del solemne septenario que al Patronio de San José consagran las religiosas carmelitas en su iglesia convento de Santa Ana. Por la tarde, á las cinco, se expondrá Su Divina Magstad, se rezará la estación mayor, el santo rosario y letanía cantada, después se leerá el ejercicio con gozos cantados, concluyéndose con la bendición y reserva.

—**AVISO.**—El sábado, día cinco de Mayo, se administrará la sagrada Comunión pascual á los impedidos de la feligresía del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral: las familias de dichos impedidos se servirán anunciar al señor Rector de dicha parroquia, antes del jueves próximo, el domicilio donde se encuentren referidos enfermos, que quieran cumplir con el precepto pascual.

MES DE MARIA

En la capilla parroquial del Sagrario principiará hoy el piadoso ejercicio del mes de

María: á las siete y media de la mañana se celebrará Misa rezada en el altar de nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezará el santo rosario y letanía, y terminada se leerá la meditación y oraciones correspondientes á cada día. En los domingos y día de la Ascensión del Señor se hará este ejercicio después de la Misa mayor, que se celebrará también á las siete y media de la mañana.

—En la parroquia de San Pedro se hará el mes de las flores en la Misa de ocho y media.

—Un cuarto de hora después de oraciones se hará el mes de María en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, los domingos y días festivos con cánticos.

—En la parroquia de Santa Marina, á las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada, después el santo rosario y ejercicio del mes, todo consagrado á María Santísima.

—En la auxiliar de San Agustín, se celebrarán los santos ejercicios del mes de María, al toque de oraciones.

—En la iglesia de Consolación, á las seis de la tarde, se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen; oficiarán las Hermanitas Siervas de María y ofrecerán flores un nutrido coro de niñas.

—En la iglesia del convento de la Encarnación, se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen, á las seis y media de la tarde, cantándose la letanía y coplas.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las siete y cuarto de la tarde, se hará el piadoso ejercicio del mes consagrado á la Virgen Santísima.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, se hará el mes de María después de la Misa conventual, que es á las seis y media, y los domingos y días festivos á las seis de la tarde, con cánticos y sermón.

—En la iglesia del colegio de nuestra Señora de la Piedad, se hace el ejercicio de las flores de Mayo, un cuarto de hora después de la oración, con cánticos. Los domingos y días festivos habrá plática.

†  
EL SEÑOR  
**DON JOSÉ AROCA Y ANDRADE**  
FALLECIÓ EL 30 DE ABRIL DE 1900  
á la edad de 67 años  
después de recibir los Santos Sacramentos

—  
Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Carmen Raya; sus hijos D. Rafael y D.<sup>a</sup> Encarnación, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes del finado

**Q. E. P. D.**

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

†  
IV aniversario

Todas las misas que se celebren el miércoles 2, desde las siete de la mañana, en la capilla de la Concepción Antigua de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio del alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Concepción García González, Regente que fué de la Normal superior de Maestras, que falleció en Córdoba el 2 de Mayo de 1896, después de recibir los auxilios espirituales.

Sus afligidos hermanos, viudo é hijos suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor, á la Santísima Virgen y San José.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de Córdoba tienen concedidos 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente.

†  
Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 2 del corriente, de siete á nueve de la mañana, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma de D. León Tierno Aceña, que falleció el día 2 de Mayo de 1899.

Sus sobrinos doña Josefina González Tierno y don Ezequiel José Tierno é hijos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO**

*Compañía cómico-lírica*  
bajo la dirección de D. Fernando Viñas

Función para hoy.—(Fuera de abono).—La zarzuela en un acto, *La verbena de la Paloma*.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.—La zarzuela en un acto, *Los borrachos*.  
A las nueve en punto.

PRECIOS.—Prosencios segundos, palcos principales y plateas, sin entradas, 3 pesetas.—Prosencios altos y palcos segundos, sin ídem, 5.—Butaca con ídem, 2.—Delanteros de anfiteatro con ídem, 1.25.—Dulcetera de palcos con ídem, 75 céntos.—Entrada principal, 75.—Entrada al palcos, 30.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil, que lo paga la Empresa.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Lotería Nacional.

Madrid 30 (12:45 tarde.)

En el sorteo verificado hoy, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 100.000 pesetas, el 7.028 Madrid  
Con 40.000 " el 28.480  
Con 20.000 " el 15.437  
Con 1.500 pesetas, los núms. 29.337, 19.667, 16.733, 15.964 Córdoba, 9.216, 26.919, 15.472, 28.352, 4.137, 21.770, 28.482, 7.440, 2.120, 11.062 y 26.142.

### Fallecimientos.

De la guerra.

30 (2 tarde.)

Dicen de París que han fallecido dos de los heridos en el hundimiento del puente de la Exposición.

A Bloemfontein ha llegado la división Caren.

Se está librando un combate, ignorándose hasta ahora detalles de él.

Los boers abandonaron la defensa de Kronstad, dirigiéndose al norte de Wal.

Un comando marcha en dirección á Maffeking para oponerse al avance de Carsnigton.

### Nombramientos

30 (3 tarde.)

Han conferenciado los Sres. Silvea y marqués de Lema.

Este ha rechazado los puestos que se le han ofrecido.

Es seguro que ocupará las subsecretarías de Gobernación y Gracia y Justicia, respectivamente, los señores Hernández y Burgos.

Ha sido nombrado comisario régio en la Exposición de minería de Murcia el conde de Torrependo.

### Paraiso en Sevilla

Sevilla 30 (2 t.)

El recibimiento dispensado á Paraiso en esta ciudad ha sido muy entusiasta.

Innumerables personas le siguieron desde la estación hasta la fonda en que se hospeda, obligándole á hablar desde un balcón.

Paraiso pronunció breves y elocuentes palabras, siendo ovacionado.

Esta noche se celebrará un *meeting* en el teatro Cervantes, que despierta gran interés.

Mañana en el tren expreso marchará á Madrid acompañado por los señores Amusco, Rozo y otros representantes de la Unión Nacional.—C.

Sevilla 30, 9,15 noche.

Todo el comercio ha cerrado sus establecimientos.

Reina muchísimo entusiasmo.

El teatro se encuentra repleto de gente, siendo imposible contener á cuantos desean asistir al *meeting*.—*Corresponsal*.

**Explicaciones.—Altos cargos.**

30 (8 noche.)

El conde de Romanones, contestando á reclamaciones del marqués de Portago y otros exgobernadores, ha negado que se haya tratado de ofenderles.

Mañana se firmará el nombramiento del Sr. Hernández para la subsecretaría de Gobernación y el del marqués de Cabriñana para la Dirección de Comunicaciones.

### Ingleses y boers.

30 (9 n.)

Londres.—Los boers se han retirado de Dewetsdorp y Wepener que se hallan en completa seguridad.

Dícese que se encuentra herido el general boer Ollivier.

Anúnciase el próximo avance de las tropas del generalísimo Roberts, que se propone ocupar á Ladybrand.

### Toros en Madrid

Madrid 30, 8 noche.

El ganado de Otaolauruchi, lidiado esta tarde, ha sido regular.

*Bombita chico* ha estado mal en su primero y mediano en su segundo.

*Bomba*, mediano en uno y bien en otro.

Mazzantini, aceptable en el primero é intranquilo en el quinto.

La entrada mediana.

### El 1 de Mayo

#### Cabildeos

30, 11,15 noche.

En muchas capitales los socialistas hacen grandes preparativos para la fiesta de mañana.

Son objeto de muchos comentarios los cabildeos de pidalistas y tetuanistas con Martínez Campos.

Se atribuyen á Pidal grandes pesimismo respecto á la actual situación.

Este se muestra muy reservado para que no le culpen de precipitar sucesos que considera inevitables.

### Huelga

30, 11'20 noche.

Nueva York.—Ayer se declaró la huelga general.

Recorrieron las calles veinte mil obreros socialistas, con banderas rojas, dando gritos subversivos.

Se pronunciaron discursos violentísimos contra Mac-Kinley.

### El meeting de Sevilla

30, 12 noche.

Sevilla.—El señor Paraiso ha declarado que la Unión Nacional quiere la descentralización administrativa de toda la Nación, no sólo de Cataluña.

Elogia el patriotismo de los catalanes.

Desdeña los juicios emitidos por algunos periódicos sobre el manifiesto.

Explica que si no firmaron el manifiesto algunos individuos que estaban ausentes, le autorizaron para poner sus firmas, lo cual él rehusó delicadamente, puesto que desconocían el documento.

Mañana regresará el señor Paraiso á Madrid.

Se hacen en Guadalajara grandes preparativos para recibirlo.

**Nombramiento.—Desgracias**

1, 3'10 madrugada.

Hoy se firmará el decreto nombrando al marqués de Lema subsecretario de Gracia y Justicia.

Paris.—A causa de la rotura del andamiaje en la galería de máquinas de la exposición, dos obreros han resultado muertos y dos heridos.

ALMODÓBAR.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, estorros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 250 Pesetas. DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba. Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

A. SALVATI COSTANZI Calle Diputación 435 BARCELONA

mejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incurables se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

GABINETE MEDICO-AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (ante Galeatas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE URINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos o libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH, frasco, 3 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos o libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Arrendamientos

Se hacen desde San Juan en adelante de las siguientes casas:

- Calleja Azonías 6. Calleja Cañaverl 2 (Ribera). Realejo 99. San Bartolomé el viejo 2. Diego León 3. Mucho Trigo 32 (Ribera). Travesía de Barrionuevo 2. Frailes 63. Empedrada números 1 y 3. Mayor de San Lorenzo 164. Ollerías 35. San Fernando 74. San Fernando 68. Diego Mendez 15. Pompejos 1 duplicado. Para tratar de su precio y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados núm. 18.

Los caballeros desean arrendar un par de habitaciones amuebladas. Razón, portería del G. bierno civil. 5-1

Desde S. Juan se arrienda la casa plaza de la Compañía, esquina a la calle Reloj, establecimiento de muebles de D. Sebastián Crespo Se trata en la misma. 10 5

Se vende un coche jardinera, en la casa del Arco, Osario 47. 5-2

Se vende una casa calle Arenillas 37. Se trata, Angel Ariza, Librería 9. 5-5

VENTA. Al contado ó a plazos, y libre de gravámenes, se hace de la huerta llamada de "Don Marcos", en el alcor de la sierra, y a 2 kilómetros de esta capital, con camino para carruajes, compuesta de la finca de tierra que se riegan con 3 abundantes venenos, buen naranjal, abundantes frutales, olivar, viña y casa de recreo para los señores, independiente de otra amplia para los operarios: trátese Judería 8. 5-3

Desde S. Juan se arriendan las casas San Fernando 117, con 4 balcones y azotea, y Gutierrez de los Ríos 32, con 2 puertas, propia para establecimiento. Se trata, Encarnación 7. 6-3

Se vende la dehesa de los Villares y algunos segregados, y se arriendan desde San Miguel, juntas ó separadas, varias suertes de montes y pastos para cabras, yeguas, vacas y cerdos. Para la sala de juego. Concepción 31. 5-2 tratar, Santa Marina 2 y 4. 10-3

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 Marcos

6 aproximadamente Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Table with 2 columns: Premio a M., Cantidad. Includes prizes like 300,000, 200,000, 100,000, etc.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc. La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Múltiples sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 40. 1 Billete original medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900 Valentín y Cia. HAMBURGO ALEMANIA Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Huevos del día. Se venden en la granja del Marrubial y en casa de su dueño Maese Luis 7. 5-2 Se vende ó arrienda la casa de nueva planta Alfaro 16. Razón, Huerto de S. Pablo 15 ó Agustín Moreno 123. 10-2 Desde el día, ó desde S. Juan, arriendanse 3 magníficos graneros Concepción 16: en la misma casa dan razón. 5-2 Se arrienda ó vende desde S. Juan una casa con muchas y cómodas habitaciones, cunara, pajar, cochera y aguas de plú. Razón, Pedro Lopez 48. 30-27

A los Sres. Oficiales de la Escala de Reserva. La Academia que dirige el primer teniente de caballería y doctor en Ciencias, D. Baltasar Gil, ofrece a dichos Sres. Oficiales un curso de preparación que empezará el primero de Abril, con arreglo a las bases de la R. O. del 4 de Marzo del actual. 15 15 Se arrienda toda, ó por pisos, la casa de Tomas Conde 7: tiene agua de plú. Duque Hornachuelos, taler de encuadernaciones, informan de condiciones. 8-3 Desde el día ó desde S. Juan se arrienda la casa Frailes 59. Razón, Santa María de Gracia 102. 4-4 Se arrienda desde el día la casa Maederoses número 5. Razón, Alonso de Burgos 33. 5-2 Se arrienda desde S. Juan la casa Pedro Fernández 1. Buen Pastor 23 se trata del precio y condiciones. 5-2 Se arrienda desde S. Juan la casa Gutierrez de los Ríos 17. Se trata, Encarnación 27. 5-2

VENEREOS FLUJOS SANDALO CLIN por antiguos que sean Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES. la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS DE LUCAS CÓMEZ PEREZ Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos. PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED) CÓRDOBA

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el AIBAF ANDRES anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. DOS PESETAS BOTE Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, a 2 pesetas bote.

COMPRE V. JABÓN MIEL Marca "La Giralda," PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE 2 pesetas caja de 3 pastillas De venta en todas las perfumerías. Por mayor: Antonio Carrasco CÓRDOBA

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA Maderas de flandes de las mejores procedencias, salgado, trigüillo y abechaduras.